ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las dieciocho horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Nieto Polo N28-53 y Las Casas, se encuentran presentes los señores accionistas Jaime Ramiro Jácome Hidalgo y Paula Rosaura García Játiva, encontrándose presentes todos los accionistas, por lo que al amparo de la Ley de Compañías vigente deciden y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer el orden del día motivo de la reunión:

Preside la junta la presidenta Sra. Paula García y actúa como secretario el Ing. Ramiro Jácome, Gerente y Representante Legal de la compañía

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y, se da a conocer el orden del día:

1.- Informe del Gerente
2.- Presentación y aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
3.- Informe de Comisario
4.- Informe de Auditores Externos
5.- Destino de las Utilidades del año 2015 y aprobación de pago de dividendos
6.- Aprobación compra y financiamiento del inmueble donde funciona la Compañía
7.- Conocimiento de la renuncia del Gerente General y Presidente de la Compañía
8.- Nombramiento del Gerente General y Presidente de la Compañía

El orden del día es aprobado por unanimidad, y se procede con el primer punto.

1.- Toma la palabra el Ing. Ramiro Jácome, Gerente y Representante legal de la empresa e informa que los resultados obtenidos en este periodo son muy satisfactorios e indica que las operaciones se han realizado observando a cabalidad los objetivos sociales, las disposiciones legales, tributarias y de la Junta General de Accionistas

La junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia.

2.- Se hace la presentación de los Estados Financieros luego de varias preguntas, se aprueban por unanimidad, los balances y se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías.

3.- De igual manera se da lectura al informe enviado por la Comisario CPA. Patricia Angos, la junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario.

4.- Se conoce el informe de los auditores externos y se acepta sin ninguna observación.

5.- La Gerencia propone a la Junta aprobar el destino de las utilidades de la siguiente manera: pagar un dividendo en efectivo de US$400.000,oo para lo cual se tomara la totalidad de las Utilidades Netas del año 2015 y el valor restante se tome de las Utilidades Retenidas de años anteriores hasta llegar a la suma antes mencionada, la Junta aprueba sin objeción por unanimidad lo mocionado por la Gerencia.

Telfs.: 2227-000 - 6003-094 - 6003-095 • Cel.: 099 9826-832 • 098 4697-634
e-mail: tec-arom@uio.satnet.net - www.tecniaromas.com
Nieto Polo N28-53 y Selva Alegre
QUITO - ECUADOR

ACG ISO 9001 SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO "ISO 9001:2008" N°09QM5930081

6.- A continuación la Junta conoce la opción de comprar la casa donde funciona la empresa por lo cual y por unanimidad aprueba la compra de dicho inmueble y autoriza al Gerente General a realizar todos los tramites respectivos para perfeccionar la compra del mencionado inmueble así como también autoriza al Gerente para que gestione el financiamiento en una institución bancaria para la compra del inmueble.

7.- Se da lectura de las respectivas cartas de renuncia del Gerente General (Sr. Ramiro Jácome) y del Presidente de la Compañía (Sra. Paula García), las cuales son aceptadas por la Junta y se procede a agradecerles por la gestión que han realizado al frente de la Compañía.

8.- Por moción del Sr. Ramiro Jácome se nomina a la Srta. Michelle Alejandra Jácome García como Presidente de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, quedando por tanto elegida como Presidente por 5 años. Por moción del Sr. Ramiro Jácome se nomina a la Sra. Paula Rosaura García Játiva para Gerente General de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, quedando por tanto elegida como Gerente General por el periodo de 5 años.

Concluido con todos los puntos del orden del día previstos para esta Junta General de accionistas y siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, la Sra. Presidente, concede un receso para que se redacte el acta. Se reinstala la Junta y se da lectura del acta sin observación alguna y por unanimidad se aprueba todo el contenido de esta acta y para da fe de ello firman a continuación los accionistas y el secretario que certifica

Sra. Paula García Játiva
Presidente
Accionista

Sr. Ramiro Jácome Hidalgo
Gerente General
Accionista

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Sr. Ramiro Jácome Hidalgo
Gerente General - Secretario

Telfs.: 2227-000 - 6003-094 - 6003-095 • Cel.: 099 9826-832 · 098 4697-634
e-mail: tec-arom@uio.satnet.net - www.tecniaromas.com
Nieto Polo N28-53 y Selva Alegre
QUITO - ECUADOR

ACG
ISO 9001
SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO
"ISO 9001: 2008" N°09QM5930081